DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS231405

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 27/11/2023 00:00:00
Fecha de Pago : 2023-11-27
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA
NIT / Número de Documento 11306016001
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo mauronuval@hotmail.com
Dirección: CALLE 7 OESTE #18-35
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.330-12.14-0441 CONTRATO DEL 21 NOVIEMBRE 2023 .	NIU	1.00	4,950,000.00											4,950,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600056779,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,950,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,950,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,950,000.00

CUDE:c67d840e73d91a2ae028ad7b9359e54e36e9eec098fabcd10741de5ea30973fbdeda65796fac5193882819a458b47637

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764033942536 del 8/18/2022,Desde el No. DS23-1 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 8/18/2022 hasta 2/18/2024

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0441 del 21 noviembre 2023
MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, noviembre 27 de 2023

Doctor:
JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0441 del 21 de noviembre de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0441 del 21 de noviembre de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de NOVIEMBRE de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR MAGISTER EN MERCADEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 21 de noviembre de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Diciembre de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico. 2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su

aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG. 11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad. 12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

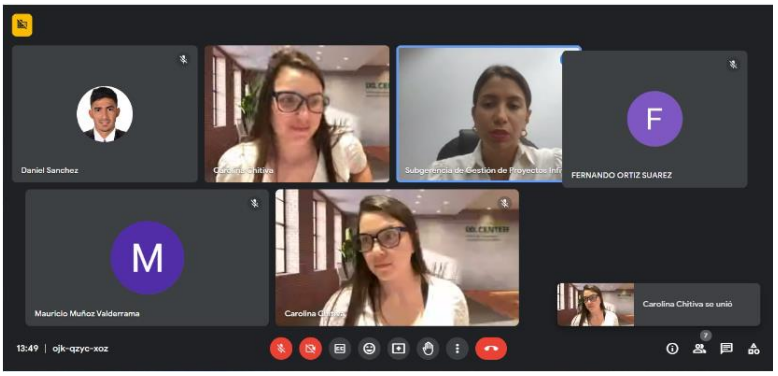
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico..



Se realizó acompañamiento y apoyo al secretario Pedro Bravo en el proceso de llevar a Valle INN en todos los Munipicios del Valle del Cauca, de acuerdo a la agenda y su programación. Se realizaron diferentes talleres de retroalimentación tanto a empresarios como emprendedores sobre el nuevo sistema de enfoque de mercadeo explicándoles las distintas posibilidades y opciones de desarrollar las cuatro P (producto, precio, promoción y plaza) además se les brindo información de las rutas a seguir en cada una de las convocatorias dándoles todas las herramientas necesarias para que cada uno de los emprendedores pueda realizar de manera clara y ágil la respectiva inscripción

2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN..



Se cumple agenda realizada para el mes abril a emprendedores de todo el Valle en colaboración con el SENA promoviendo la activación económica, aportando a diferentes proyectos y reactivando empleos. Se realizó un cronograma con empresarios de buenaventura tanto de productos como de servicios impartiendo conocimientos claves para la difusión y crecimiento económico de la región, orientados al servicio al cliente, técnicas de ventas y fomentando el emprendimiento individual como una posibilidad de auto empleo, que consiste en tener emprendimientos individuales en calidad de unidades productivas, ya que la región carece de empleabilidad. De manera muy específica con cada persona se revisaron sus emprendimientos para poder así mismo orientarle al logro de objetivos de acuerdo a su producto o servicio.

3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN..



Se realiza alianza estratégica con grupo multisectorial para fortalecer la competitividad de nuestro departamento del valle de cauca, a través del proyecto de encadenamientos productivos. Además de esto se convocan reuniones con cada emprendedor con el fin de asesorar de la manera más específica en cada una de las rutas establecidas por Valleinn para cada convocatoria, esto con el fin de que todos los empresarios tengas acceso a la misma información y se establezcan oportunidades sin discriminación alguna. Esto en el marco de la reactivación económica que tiene el Departamento del Valle del Cauca.

4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.



Recopilar la información necesaria para realizar el informe mensual de cada actividad y gestión realizada, al igual se levantan actas e informen de las diferentes reuniones resaltando los objetivos, el alcance, objetivos específicos, porcentaje de avance de la tarea, responsables involucrados recomendaciones y tareas pendientes con fecha, hora, lugar y responsable, informando el avance técnico, jurídico y financiero de las diferentes convocatorias, preparando a los empresarios en toda la ruta de fortalecimiento empresarial y asistencia técnica en sus procesos de ventas y expansión de productos queriendo que aumenten su portafolio tanto como productos y servicios ofrecidos al mercado. Esto con el fin de lograr el fortalecimiento de cada uno de los emprendimientos.

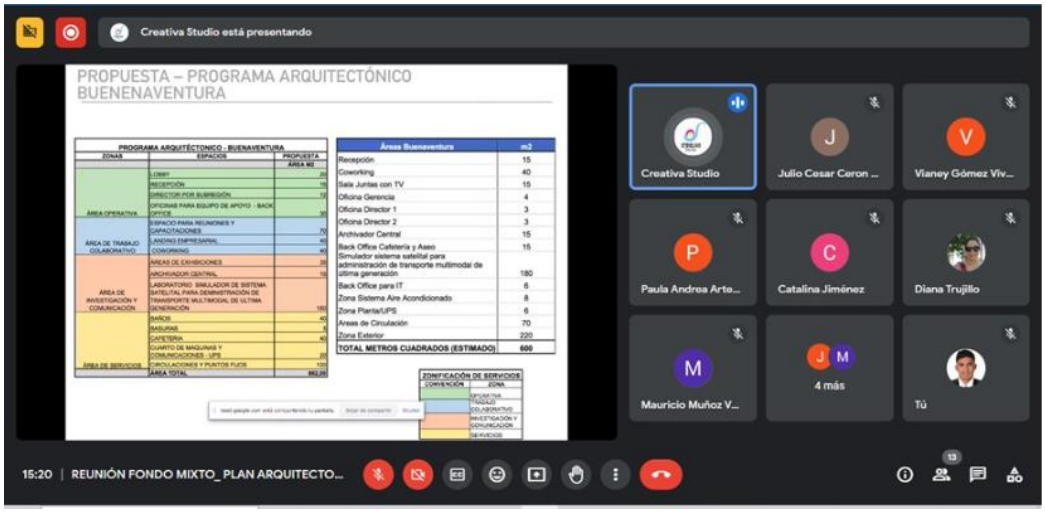
5. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.



Se ha realizado conjuntamente cruce de bases de datos, articulando con grandes gremios en pro del fortalecimiento empresarial, vía a la exportación entidades como Cámara de Comercio de Cali, Fundación WWB, Infivalle, Alcaldías de los diferentes municipios del Valle

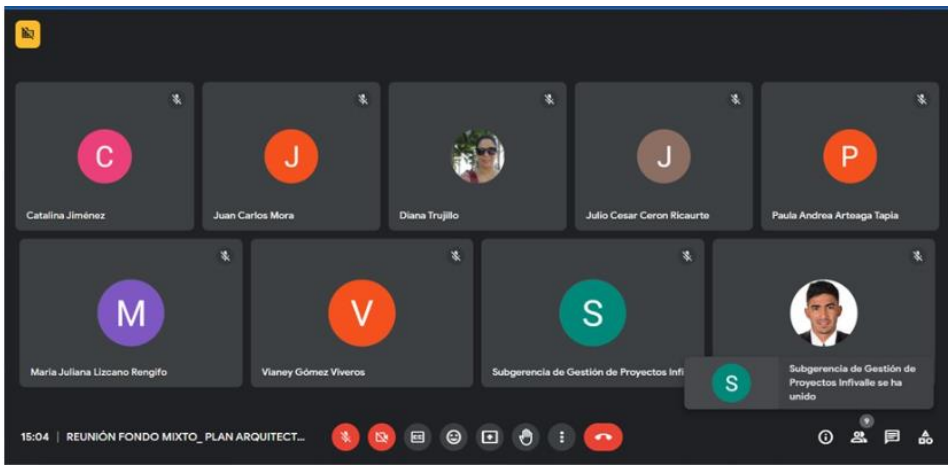
del Cauca, con la cuales se han realizado programas de reactivación y comercialización de sus productos y servicios. Además, se realiza seguimiento a todas las personas que se convocan a las diferentes estrategias de reactivación económica, esto con el fin de llevar estadísticas que nos permitan visualizar el alcance que tienen cada uno de los programadas del gobierno departamental.

6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.



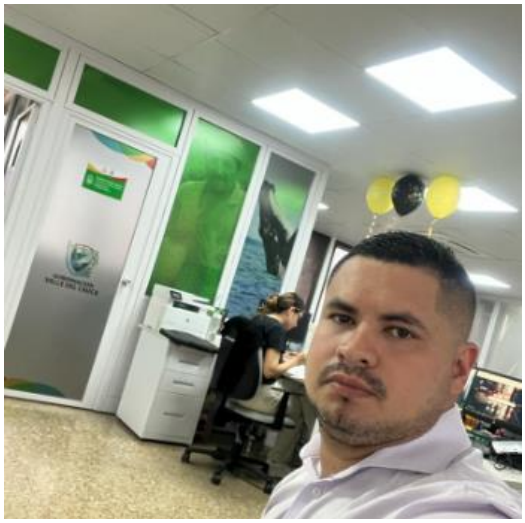
Se han realizado continuas jornadas de aprovechamiento para empresarios del sector textil, teniendo en cuenta la transformación productiva basada en la tecnificación de emprendimientos agropecuarios siendo una estrategia que trazamos en el fondo Valleinn, llegando a los 4.600 millones. Además de otros sectores como el sector gastronómico, sector servicios, aportando un número importante en empleos directos e indirectos, aportando a los emprendedores sistemas de recuperación de capital, con el objetivo de disminuir costos fijos, para que tengan mayor utilidad y sean más competitivos en el mercado de bienes y servicios.

7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos



En alianza con las diferentes alcaldías de los municipios del Valle del Cauca se han realizado, inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación a los diferentes empresarios de la región inscritos en el programa Valleinn donde se les ha compartido la cultura organizacional y se han invitado a los diferentes programas de formación y capacitación que tiene la Gobernación del Valle, como programas contables, para que aprendan a optimizar sus finanzas, gastos operativos, gastos administrativos, con el fin de fortalecer su economía.

8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad



Realizamos alianza estratégica a empresarios para reactivar sus empleos y recuperando 280.000 empleos. Además del fortalecimiento de 25 empresas del Norte del Valle en la ruta de internacionalización las cuales 12 llegaron a EE. UU con sus productos. Realizando el foro VALLE-REUNE con enfoque agroindustrial. Excelente oportunidad para los empresarios y emprendedores del municipio de Cartago, esta vez con enfoque internacional, vía exportación.

9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación.



Se asiste a todas las reuniones convocadas en el mes de noviembre como se programó desde un inicio, en los diferentes municipios como los son La Cumbre, Cartago, Ansermanuevo, EL Cairo, Buga y demás alcaldías del departamento al igual que la Alcaldía de Cali, Infivalle, el Sena y al gremio de universidades donde el secretario tiene múltiples reuniones.

10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG.



Se realizó el debido seguimiento y apoyo a actividades, realizadas por la dependencia y gestión de calidad MIPG integrados en el sistema de desarrollo administrativo, gestión de la calidad y control interno con el fin de generar resultados en procesos eficientes donde el objetivo es fortalecer el liderazgo y talento humano, agilizar, simplificar y flexibilizar la operación, desarrollar una cultura organizacional sólida, promover la coordinación interinstitucional, fortalecer y promover la efectiva participación ciudadana.

11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad



Se cumple con la agenda suministrada por el director y coordinador para llevar a cabo los objetivos y metas y promover su visión y misión de la secretaria De Desarrollo Económico. Se acompaña en las diferentes actividades desarrolladas en los municipios de Cartago, La cumbre, Buga, El Cairo, Ansermanuevo, Buenaventura, Mulalo, Loboguerrero.

12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.



Se cumple con el objetivo de divulgar y compartir todas las publicaciones realizadas por SEDEC en las diferentes redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter. Se realiza seguimiento a todas las actividades divulgadas por redes sociales, se comenta y se sigue de cerca todo lo relacionado con las actividades de las redes, muy pendientes de resolver las dudas de los empresarios generando comentarios de valor que ayuden a la visibilidad del

trabajo que viene desarrollando la Secretaria de Desarrollo Económico, en conjunto con los demás entes relacionados.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de NOVIEMBRE de 2023.

Cordialmente,

MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA
C.C. 1130601600

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 12**

Fecha:	**27**	**De**	**Noviembre**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**
Contrato número:	1.330-12.14-0441	de	21 de noviembre de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500005000 y RPC No. 5600056779 1154-1-1001-2320202008- 3830102010010000- PI38-101901/1/1/01/26

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA. PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. **PROGRAMA:** 30267 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL. **SUBPROGRAMA:** 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.4. EVALUAR EL PROGRAMA VALLEINN TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** ESTIMULAR LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS POLOS DE DESARROLLO IMPULSANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, APROVECHANDO SU LOCALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS ALTAMENTE INNOVADORAS, TRADICIONALES, EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES EXISTENTES PARA LA CONFIGURACIÓN DE CLÚSTERES PRODUCTIVOS EN SISTEMAS DE PROXIMIDAD. **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 ATENDER A 40000 UNIDADES ECONÓMICAS EN UN ENTORNO DE RECUPERACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO. **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 OPERAR 9 CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DURANTE EL CUATRIENIO.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR MAGISTER EN MERCADEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO

Contratista: MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en NOVIEMBRE de 2023, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico. 2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG. 11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad. 12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	50,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico..



Realizo acompañamiento y apoyo al secretario Pedro Bravo en el proceso de llevar a Valle INN en todos los Munipicios del Valle del Cauca, de acuerdo a la agenda y su programación. Se realizaron diferentes talleres de retroalimentación tanto a empresarios como emprendedores sobre el nuevo sistema de enfoque de mercadeo explicándoles las distintas posibilidades y opciones de desarrollar las cuatro P (producto, precio, promoción y plaza) además se les brindo información de las rutas a seguir en cada una de las convocatorias dándoles todas las herramientas necesarias para que cada uno de los emprendedores pueda realizar de manera clara y ágil la respectiva inscripción.

2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN..



Cumplió agenda realizada para el mes abril a emprendedores de todo el Valle en colaboración con el SENA promoviendo la activación económica, aportando a diferentes proyectos y reactivando empleos. Se realizó un cronograma con empresarios de buenaventura tanto de productos como de servicios impartiendo conocimientos claves para la difusión y crecimiento económico de la región, orientados al servicio al cliente, técnicas de ventas y fomentando el emprendimiento individual como una posibilidad de auto empleo, que consiste en tener emprendimientos individuales en calidad de unidades productivas, ya que la región carece de empleabilidad. De manera muy específica con cada persona se revisaron sus emprendimientos para poder así mismo orientarle al logro de objetivos de acuerdo a su producto o servicio.

3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN..



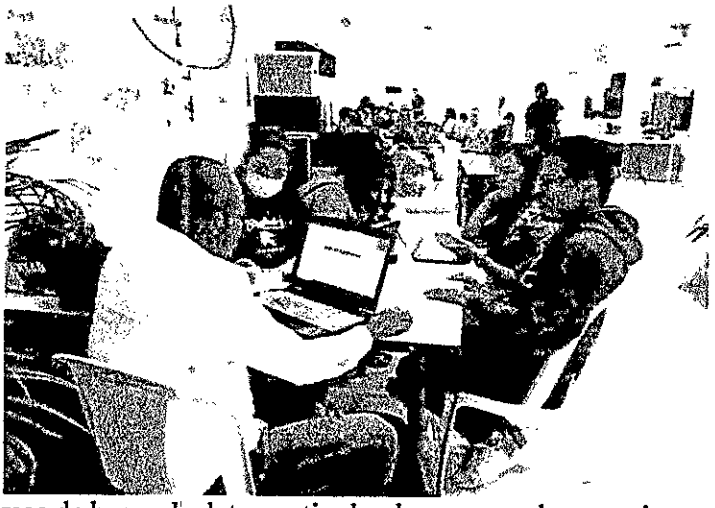
Realizo alianza estratégica con grupo multisectorial para fortalecer la competitividad de nuestro departamento del valle de cauca, a través del proyecto de encadenamientos productivos. Además de esto se convocan reuniones con cada emprendedor con el fin de asesorar de la manera más específica en cada una de las rutas establecidas por Valleinn para cada convocatoria, esto con el fin de que todos los empresarios tengas acceso a la misma información y se establezcan oportunidades sin discriminación alguna. Esto en el marco de la reactivación económica que tiene el Departamento del Valle del Cauca.

4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.



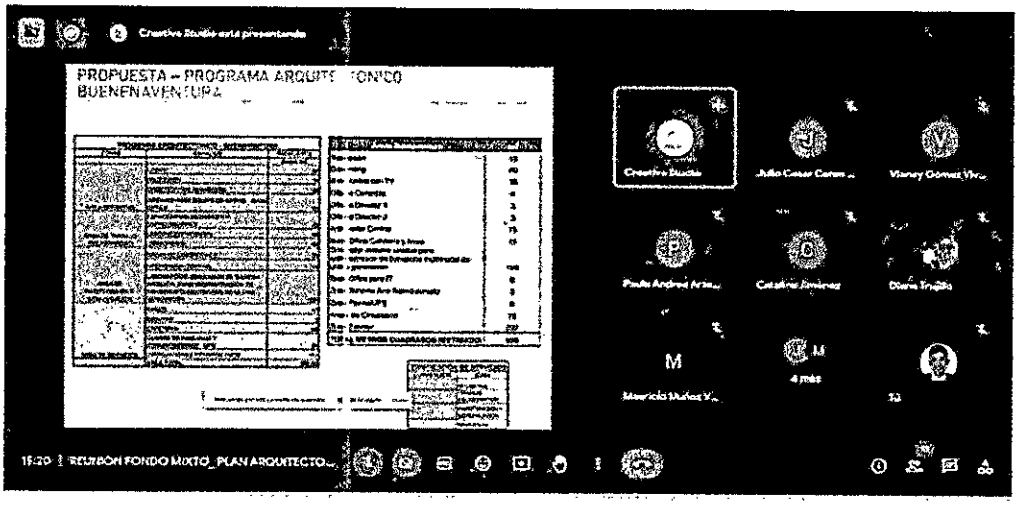
Recopilo la información necesaria para realizar el informe mensual de cada actividad y gestión realizada, al igual se levantan actas e informen de las diferentes reuniones resaltando los objetivos, el alcance, objetivos específicos, porcentaje de avance de la tarea, responsables involucrados recomendaciones y tareas pendientes con fecha, hora, lugar y responsable, informando el avance técnico, jurídico y financiero de las diferentes convocatorias, preparando a los empresarios en toda la ruta de fortalecimiento empresarial y asistencia técnica en sus procesos de ventas y expansión de productos queriendo que aumenten su portafolio tanto como productos y servicios ofrecidos al mercado. Esto con el fin de lograr el fortalecimiento de cada uno de los emprendimientos.

5. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.



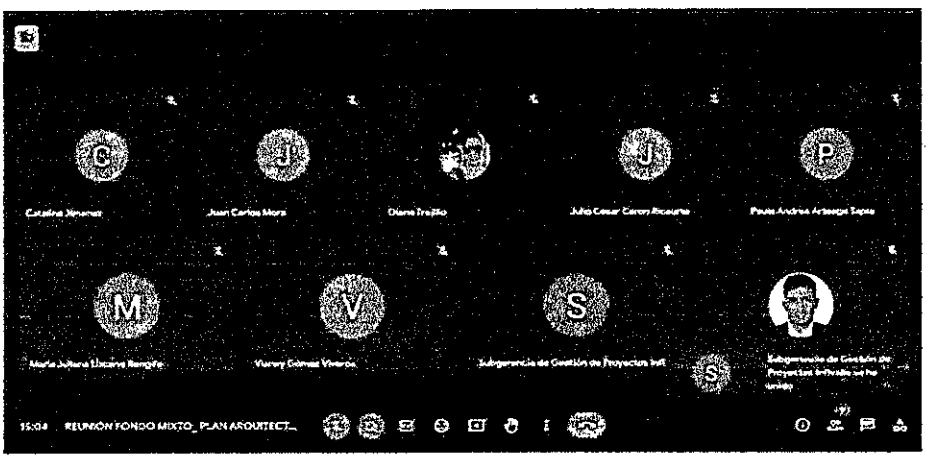
Realizo conjuntamente cruce de bases de datos, articulando con grandes gremios en pro del fortalecimiento empresarial, vía a la exportación entidades como Cámara de Comercio de Cali, Fundación WWB, Infivalle, Alcaldías de los diferentes municipios del Valle del Cauca, con la cuales se han realizado programas de reactivación y comercialización de sus productos y servicios. Además, se realiza seguimiento a todas las personas que se convocan a las diferentes estrategias de reactivación económica, esto con el fin de llevar estadísticas que nos permitan visualizar el alcance que tienen cada uno de los programadas del gobierno departamental.

6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.



Realizo continuas jornadas de aprovechamiento para empresarios del sector textil, teniendo en cuenta la transformación productiva basada en la tecnificación de emprendimientos agropecuarios siendo una estrategia que trazamos en el fondo Valleinn, llegando a los 4.600 millones. Además de otros sectores como el sector gastronómico, sector servicios, aportando un número importante en empleos directos e indirectos, aportando a los emprendedores sistemas de recuperación de capital, con el objetivo de disminuir costos fijos, para que tengan mayor utilidad y sean más competitivos en el mercado de bienes y servicios.

7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos



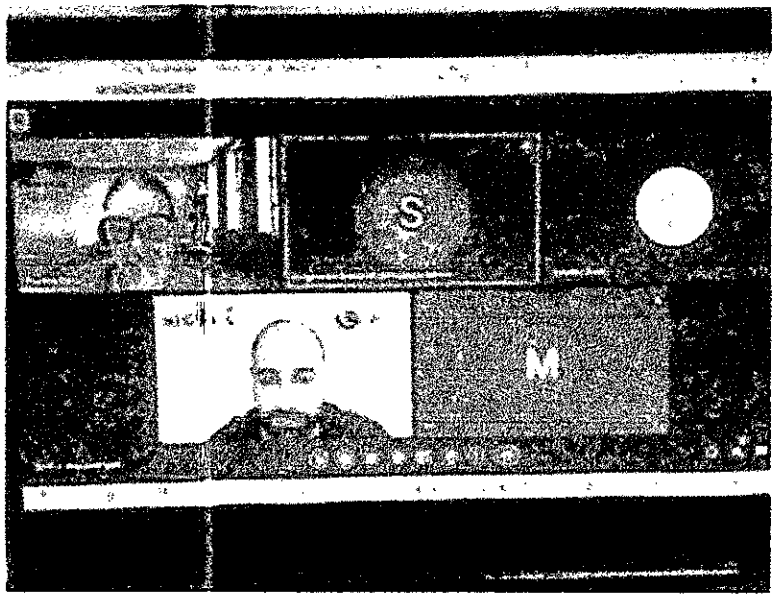
Realizo con las diferentes alcaldías de los municipios del Valle del Cauca se han realizado, inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación a los diferentes empresarios de la región inscritos en el programa Valleinn donde se les ha compartido la cultura organizacional y se han invitado a los diferentes programas de formación y capacitación que tiene la Gobernación del Valle, como programas contables, para que aprendan a optimizar sus finanzas, gastos operativos, gastos administrativos, con el fin de fortalecer su economía.

8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad



Realizo alianza estratégica a empresarios para reactivar sus empleos y recuperando 280.000 empleos. Además del fortalecimiento de 25 empresas del Norte del Valle en la ruta de internacionalización las cuales 12 llegaron a EE. UU con sus productos. Realizando el foro VALLE-REUNE con enfoque agroindustrial. Excelente oportunidad para los empresarios y emprendedores del municipio de Cartago, esta vez con enfoque internacional, vía exportación.

9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación.



Asistió a todas las reuniones convocadas en el mes de abril como se programó desde un inicio, en los diferentes municipios como los son La Cumbre, Cartago, Ansermanuevo, EL Cairo, Buga y demás alcaldías del departamento al igual que la Alcaldía de Cali, Infivalle, el Sena y al gremio de universidades donde el secretario tiene múltiples reuniones.

10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG.



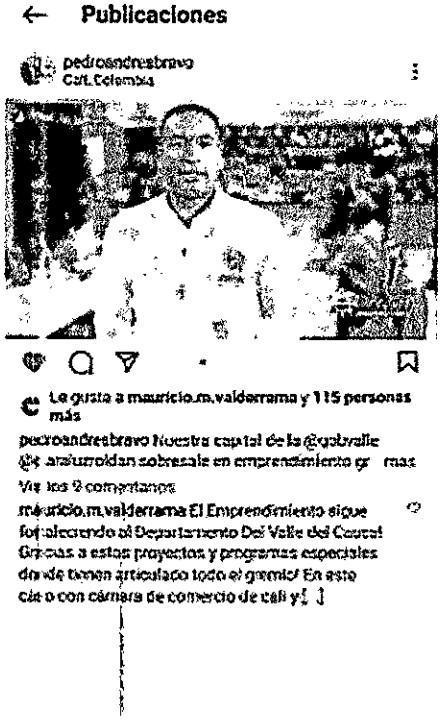
Realizo el debido seguimiento y apoyo a actividades, realizadas por la dependencia y gestión de calidad MIPG integrados en el sistema de desarrollo administrativo, gestión de la calidad y control interno con el fin de generar resultados en procesos eficientes donde el objetivo es fortalecer el liderazgo y talento humano, agilizar, simplificar y flexibilizar la operación, desarrollar una cultura organizacional sólida, promover la coordinación interinstitucional, fortalecer y promover la efectiva participación ciudadana.

11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad



Cumplió con la agenda suministrada por el director y coordinador para llevar a cabo los objetivos y metas y promover su visión y misión de la secretaria De Desarrollo Económico. Se acompaña en las diferentes actividades desarrolladas en los municipios de Cartago, La cumbre, Buga, El Cairo, Ansermanuevo, Buenaventura, Mulalo, Loboguerrero.

12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.



Cumplió con el objetivo de divulgar y compartir todas las publicaciones realizadas por SEDEC en las diferentes redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter. Se realiza seguimiento a todas las actividades divulgadas por redes sociales, se comenta y se sigue de cerca todo lo relacionado con las actividades de las redes, muy pendientes de resolver las dudas de los empresarios generando comentarios de valor que ayuden a la visibilidad del trabajo que viene desarrollando la Secretaria de Desarrollo Económico, en conjunto con los demás entes relacionados.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE SALUD, PENSIÓN Y ARL.** Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$9.900.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$9.900.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$4.950.000				
Valor total ejecutado	$4.950.000				
Valor saldo por ejecutar	$4.950.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 8 de Diciembre de 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

27 días del mes de Noviembre de 2023

JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C. 16551084

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA** con **CC** No. **1130601600**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 890399029 - GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	**Fecha de última cobertura:** 22/11/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 01/11/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301021415440.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA , identificado(a) con CC 1130601600 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 17/02/2010 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2022/11	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2022/12	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/01	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/02	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/03	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/04	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/05	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/06	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/07	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/08	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/09	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	2023/10	30
CC	1130601600	MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA	NI	900800336	OPERADORA DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Y DERIVADOS SAS	2023/10	6

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTIDOS (22) días del mes de NOVIEMBRE del año 2023.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Gerencia de Experiencia al Usuario

portal_webusr

CD3 4950821 Nov 22 2023 1:04PM

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MAURICIO MUÑOZ VALDERRAMA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.130.601.600**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Noviembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.